

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

=====

En Sangonera la Seca (Murcia) a veinticuatro de septiembre de dos mil trece, siendo las veinte horas, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Seca para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de Dña. Catalina Carrillo Romero, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D^a Catalina Munuera Carrillo

D^a Catalina Carrillo Cánovas

D. José Miguel Hernández Jabaloy

D. Ginés Ros Gómez

D. Pedro Mateo Martínez

Ausencias justificadas:

D. Juan Galian Sánchez

D. Ricardo Vieitez Pérez

D^a María del Mar Iniesta Guirao

La Sra. Presidente agradece la asistencia de la Concejala Socialista Dña. Andrea Garries y a D. Javier Mármol, Secretario Técnico del Grupo Socialista.

Seguidamente, la Sra. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Lectura y aprobación de acta de pleno de fecha 25/07/2013.

Se procede a la lectura del Acta y es aprobada por unanimidad de los presentes.

2.- Informe de gastos.

Por la Sra. Presidente se informa de los siguientes gastos: Conducciones Civiles, reposición aglomerado asfáltico en calle Carmen Conde, importe 574,75 €; vallado obra drenaje transversal en Avda. Lorca, importe 179,69 €; Reposición de acera en c/ San Juan, importe 170,54 €; Buyfer Baños S.L. alquiler pantalla gigante, sonido e iluminación retransmisión final programa tv., importe 907,50 €; Panificadora Casa Vicente, alimentos fiesta “día del vecino”, importe 850,74 €; Cañete, cohetes fiestas Ermita Roca, importe 1.452 €; Metálicas Ramón y Paco, reparación puertas c.p. Pablo Gil, importe 193,60 €; reparación en patio c.p. San José, importe 223,85 €; Espectáculos Índice, actuación y fiesta la espuma fiesta Ermita Roca, importe 1.815, €; actuaciones musicales fiestas Cuevas del Norte, importe 2.238,50 €; Latbus, traslado romería fiestas, importe 290 €; Gispert, cartuchos tinta para impresora Alcaldía, importe 75,96 €; Juan Baños Baños, limpieza arcenes en Cuevas del Norte, importe 363 €.

3.- Informe de gestiones.

La Sra. Presidente informa sobre:

- Incendio que ha sufrido la fábrica de madera en el Camino de la Silla, visité, junto al Concejala de Seguridad de dicho municipio, la zona para poder informar a la población de Sangonera la Seca de que no había riesgo alguno en el exterior y que no había riesgo

diferente a la inhalación de humo, puesto que la madera que se estaba quemando era natural.

Se puso a disposición del consorcio la colaboración de los bomberos de Murcia tras hablar con la Concejala Nuria Fuentes, además colaboramos con avituallamiento una de las noches en las que duró el mismo.

- **VOCALÍA DE DEPORTES:** Inicio de Liga de Fútbol en todas las categorías. Solicitud a la Concejalía de Deportes de gradas, cambio de iluminación y redes para el campo de fútbol, anexando documentación aportada por la ADSS.
 - **VOCALÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA:**
Relación de cursos del centro cultural, plazo de inscripción hasta el 4/10/2013.
Programa de fiestas del Molino de la Vereda: primer fin de semana de octubre 4/5/6.
Programa de la semana cultural del centro social de mayores.
 - **VOCALÍA DE FESTEJOS:**
Fiestas de Cuevas del Norte.
Fiestas del Tío Roca.
Fiestas Ermita de Belén.
Fiestas Molino de la Vereda.
 - **VOCALÍA DE PARQUES Y JARDINES:**
Reparación mobiliario en el parque de Avda. Constitución.
Solicitud jardín en el barrio del Molino.
- Solicitados presupuestos de obras a varias empresas para:
Imbornal en Avda. Lorca en su cruce con la Avda. Constitución.
Aceras en Avda. Constitución.
Ampliación de ancho de acera paralela a la base aérea.
Limpieza de solares municipales y Zahorra compactada en Camino de las Rojas.
Bolardos en la C/ Salzillo.
Resaltos junto al colegio Vicente Medina en el Camino de la Silla.
Limpieza de rambla y adacentamiento en Cuevas del Norte.
- Se ha recibido visita de Técnicos de la Confederación Hidrográfica del Segura para evaluar el estado de las ramblas de la pedanía, que solicitamos desde la junta municipal en julio del presente año. Realizaran informe de evaluación y nos lo comunicaran.

4.- Ratificación de Subvenciones 2013 a distintos colectivos de la pedanía.

Se presenta propuesta de ratificación de subvenciones a diferentes colectivos con cargo a la Partida Presupuestaria **02013/900/924/489.04** Centro de Coste **943**, a:

ASOCIACION FOLKLORICA GRUPO ALBAICIN DE SANGONERA LA SECA, C.I.F. G-73148249 , por importe de 700,00 €. Dicha cantidad deberá ser ingresada en la C.C.C. nº 3058 0218 51 2720006277. Ref. contable: 2013-16124-OP.

CENTRO DE LA MUJER ROSA DEL ALBA DE SANGONERA LA SECA, C.I.F. G-30359087 , por importe de 1.700 €. Dicha cantidad deberá ser ingresada en la c.c.c. nº 3058 0218 51 2720006123 . Ref. contable: 2013- 16123-OP.
--

CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE SANGONERA LA SECA, C.I.F. G-30263982 , por importe de 2.400,00 €. Dicha cantidad deberá ser ingresada en la C.C.C. nº 0487 0091 10 9000512046. Ref. contable: 2013-16125-OP.

Los fondos objeto de estas subvenciones deberán ser destinados a sufragar los gastos que hayan generado las distintas actividades desarrolladas por los destinatarios, y deberán ser justificados finalizada la actividad, en el plazo de un mes y antes de la aprobación de las bases

del ejercicio siguiente, mediante la aportación de documentos en original acreditativos de los pagos realizados, o que desglosen, especifiquen o enumeren los gastos generados y soportados por los mismos, todo conforme se establece en las Bases de la Convocatoria de subvenciones 2013 de la Concejalía de Descentralización.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5.- Propuesta cambio del día de celebración de Plenos Ordinarios de la Junta Municipal de Sangonera la Seca.

La Sra. Presidente indica que por motivos de agenda se propone que la realización del día de Plenos Ordinarios sea el primer martes cada dos meses.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

6.- Ruegos y preguntas.

El grupo socialista, en referencia a los contenedores de basura, indica que están fatal y que deben de arreglarlos.

La Sra. Presidente le indica que se le diga exactamente lo que se les tiene que hacer para dar parte al capataz y solucionarlo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos, del día veinticuatro de septiembre de dos mil trece, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.